

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CIUDADANA.

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de Educación Ciudadana durante el año lectivo 2025. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

1. Responsabilidades de los/las estudiantes:

- El texto del estudiante y el BLOCK PREPICADO de uso exclusivo para la asignatura debe ser traído conforme al horario de clases. Para cada clase el o la estudiante debe tener su block prepicado de la asignatura y los materiales solicitados por el/la profesor/a en caso de ser necesario. Si se solicitan materiales para una actividad práctica, estos serán informados mínimo con una clase de anticipación.
- Semanalmente las presentaciones y material didáctico se publicarán en el equipo de la asignatura en *Teams* en la sección o pestaña de "Archivos".
- Cada estudiante debe contar con su usuario y contraseña de *Teams* para poder acceder al material publicado en el equipo de la asignatura, por lo que en caso de ausencia es su responsabilidad revisar la plataforma y ponerse al día con los contenidos y actividades de clase no desarrolladas.
- En caso de ausencia a una evaluación sumativa, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional. Y en caso de ausencia a una evaluación de proceso, el estudiante deberá asistir un día viernes para poder recuperar el proceso que no se realizó en aula.
- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar justificativo de su apoderado (a) a la profesora para acceder a la nota máxima y **poder recalendarizar** una próxima fecha de trabajo y/o evaluación. Avisar al correo electrónico institucional vvillar@delaflovida.alicante.cl

2. Sistemas de evaluación:

Evaluación de Proceso

- Nota de proceso anual por evaluación de actividades hechas en clases a través de timbres que equivalen a puntos los cuales son asignados por el docente en la clase. Posteriormente los estudiantes presentan al ayudante para el registro.

Evaluación sumativa

- Las pruebas, trabajos, tareas y actividades serán calificadas según el reglamento de evaluación institucional disponible para su descarga en la página web del establecimiento.
- Una prueba parcial tipo PAES semestral donde los estudiantes deben estudiar las dos unidades, tanto de su block prepicado como de las páginas correspondientes del libro. La prueba será avisada mínimo con dos semanas de anticipación y siempre será realizada una semana después de finalizadas las unidades temáticas de cada uno de los semestres.
- Guías de preparación para la prueba tipo PAES, equivaldrán a un puntaje de la nota de la prueba.
- Trabajo Practico de Actualidad Noticiosa, se entrega una pauta para su correcta realización, formato de presentación y un registro de canales informativos. Todo con los plazos necesarios para la entrega.
- Revisión del Block prepicado en el segundo semestre: se evalúan los apuntes de la materia y materiales entregados por la profesora pegados en el block prepicado (pruebas, guía, pautas, etc.)

3. Materiales de clase:

- GUÍAS DE PREPARACIÓN PRUEBA TIPO PAES: tienen por objetivo profundizar y ejercitar habilidades y contenidos con actividades. Una vez evaluadas **deben ser pegadas obligatoriamente en el block prepicado.**

Reciba un saludo cordial,

Virginia Villar Letelier
Educación Ciudadana
vvillar@delaflovida.alicante.cl